

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO

De conformidad con la Resolución de la Universidad de Almería de 12 de marzo de 2025 por la que se convoca concurso público para cubrir mediante contrato laboral de carácter indefinido, plazas de Profesor Asociado Laboral, se designan como miembros de las Comisiones que han de valorar la documentación presentada por los participantes en los concursos que a continuación se citan, a los siguientes:

Concurso: 10/2025/ASOC

1.Comisión Titular:

Presidente: D. Jaime de Pablo Valenciano, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Nuria Rueda López, Universidad de Almería.
- Dña. Rosa María Martínez Vázquez, Universidad de Almería.
- D. Juan Uribe Toril, Universidad de Almería.
- D. Juan Milán García, Universidad de Almería

2.Comisión Suplente:

Presidente: D. Emilio Galdeano Gómez, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Estefanía López Ruiz, Universidad de Almería.
- D. José Antonio Torres Arriaza, Universidad de Almería.
- Dña. María Mercedes Peralta López, Universidad de Almería.
- D. José Antonio Cordero García, Universidad de Almería.
- Dña. Isabel María Román Sánchez, Universidad de Almería.
- D. Luis Jesús Belmonte Ureña, Universidad de Almería.
- Dña. Laura Piedra Muñoz, Universidad de Almería.
- D. Fulgencio Cánovas García, Universidad de Almería.

Concurso: 11/2025/ASOC

1.Comisión Titular:

Presidenta: Dña. Rut Jiménez Liso, Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Rafael López-Gay Lucio-Villegas, Universidad de Almería.
- Dña. María Martínez Chico, Universidad de Almería.
- D. Enrique M. López Carrique, Universidad de Almería.
- Dña. Anabella Garzón Fernández, Universidad de Almería.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6448-5769-6C31P5943-4D62>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	31/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6448-5769-6C31P5943-4D62	PÁGINA	1/3
				
6448-5769-6C31P5943-4D62				

2.Comisión Suplente:

Presidenta: Dña. Ana Rivero García, Universidad de Sevilla.

Vocales:

- D. Íñigo Rodríguez Arteche, Universidad de Almería.
- D. Francisco Javier Perales Palacios, Universidad de Granada.
- D. Antonio Quesada Armentero, Universidad de Jaén.
- Dña. Luisa López Banet, Universidad de Murcia.
- Dña. Marina Martínez Carmona, Universidad de Murcia.
- D. Germán Ros Magán, Universidad de Alcalá.
- Dña. María del Carmen Romero López, Universidad de Granada.
- Dña. María José Cano Iglesias, Universidad de Málaga.

Concurso: 12/2025/ASOC.

1. Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Gil Montoya, Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Alfredo Alcayde García, Universidad de Almería.
- D. Francisco Manuel Arrabal Campos, Universidad de Almería.
- D. Raúl Baños Navarro, Universidad de Almería.
- Dña. Consolación Gil Montoya, Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: • D. Francisco Rogelio Manzano Agugliaro, Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Antonio Jesús Zapata Sierra, Universidad de Almería.
- Dña. María Dolores Gil Montoya, Universidad de Almería.
- D. Javier López Martínez, Universidad de Almería.
- Dña. Rosa María Ayala Palenzuela, Universidad de Almería.
- D. Juan Reca Cardeña, Universidad de Almería.
- D. Juan Martínez López, Universidad de Almería.
- Dña. María Isabel Sáez Casado, Universidad de Almería.
- D. Nicolás Padilla Soriano, Universidad de Almería.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6448-5769-6C31P5943-4D62>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	31/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6448-5769-6C31P5943-4D62	PÁGINA	2/3
				
6448-5769-6C31P5943-4D62				

Concurso: 13/2025/ASOC.

1. Comisión Titular:

Presidente: D. José Antonio Gázquez Parra, Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Nuria Novas Castellano, Universidad de Almería.
- D. Manuel Fernández Ros, Universidad de Almería.
- D. Ángel Jesús Callejón Ferre, Universidad de Almería.
- Dña. Rosa María García Salvador, Universidad de Almería

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. Ángel Carreño Ortega, Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Francisco Rogelio Manzano Agugliaro, Universidad de Almería.
- D. Antonio Díaz Estrella, Universidad de Málaga.
- D. Juan Antonio López Villanueva, Universidad de Granada.
- D. Eduardo Casilari Pérez, Universidad de Málaga.
- D. Blas Torrecillas Jover, Universidad de Almería.
- D. Luis Oyonarte Alcalá, Universidad de Almería.
- Dña. María José García Salinas, Universidad de Almería.
- D. Juan Antonio López Ramos, Universidad de Almería.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario y 122 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Almería, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); o con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha de pie de página

EL RECTOR

José Joaquín Céspedes Lorente

[Firmado digitalmente]



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6448-5769-6C31P5943-4D62>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	31/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6448-5769-6C31P5943-4D62	PÁGINA	3/3
				
6448-5769-6C31P5943-4D62				